



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

28 de junio de 2017

Núm. 5-3

Pág. 1

### INFORME DE LA PONENCIA

**121/000005 Proyecto de Ley por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 5-1, de 6 de abril de 2017.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2017.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo, integrada por los Diputados don Bienvenido de Arriba Sánchez (GP), doña María Eugenia Romero Rodríguez (GP), doña María Torres Tejada (GP), doña Miriam Alconchel Gonzaga (GS), doña Victoria Begoña Tundidor Moreno (GS), doña María Asunción Jacoba Pía de la Concha García-Mauriño (GCUP-EC-EM), don Alberto Montero Soler (GCUP-EC-EM), don Diego Clemente Giménez (GCs), don Fernando Navarro Fernández-Rodríguez (GCs), don Joan Olòriz Serra (GER), don Andoni Agirretxea Urresti (GV-EAJ-PNV), doña Míriam Nogueras i Camero (GMx) y doña Marta Sorlí Fresquet (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 5-1, de 6 de abril de 2017.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2017.—**Bienvenido de Arriba Sánchez, María Eugenia Romero Rodríguez, María Torres Tejada, Miriam Alconchel Gonzaga, Victoria Begoña Tundidor Moreno, María Asunción Jacoba Pía de la Concha García-Mauriño, Alberto Montero Soler, Diego Clemente Giménez, Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Joan Olòriz Serra, Andoni Agirretxea Urresti, Míriam Nogueras i Camero y Marta Sorlí Fresquet**, Diputados.

cve: BOCG-12-A-5-3